



**BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Boletín nº 212

Anuncio **6001/2023**

martes, 7 de noviembre de 2023

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**DIPUTACIONES**

**Diputación de Badajoz**

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior  
Servicio de Administración de Recursos Humanos

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**DIPUTACIONES**  
**Diputación de Badajoz**  
**Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**  
**Servicio de Administración de Recursos Humanos**  
**Badajoz**  
**Anuncio 6001/2023**

*Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo C1 - Técnico Auxiliar Gestión Cultural*

Por el Sr. Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"Decreto: En el Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día diez de agosto de dos mil veintitrés, para la convocatoria de provisión de plazas vacantes de personal funcionario de carrera, correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización. Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el veintiocho de diciembre de dos mil veintidós, y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veintidós de mayo del dos mil veintitrés.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

2 plazas de Técnico/a Auxiliar Gestión Cultural:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	García Fernández, Francisco
2	Garino, Camila Jazmín
3	González Rigo, Noelia
4	Vega Broncano, José Luis

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS	
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
	Ninguno

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Alejandro Vázquez Rafael.

Suplente: María Teresa Rodríguez Prieto.

Vocales:

Titular: Pedro Pozo Alcántara.  
Suplente: Juan Moñino Jiménez.

Titular: María Soledad Gómez Pérez.  
Suplente: Carmen Elena Sánchez Martín.

Titular: José María Torbellino García.  
Suplente: María de las Nieves Bueno Moliner.

Secretario/a:

Titular: Marta Valera Gómez de la Peña.  
Suplente: Isidoro Bohollo Velázquez.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del único ejercicio será el próximo día 20 de noviembre a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños sito en c/ Godofredo Ortega y Muñoz, 2, de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



# DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA  
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta  
[www.dip-badajoz.es/bop](http://www.dip-badajoz.es/bop)